

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA 'JOAQUÍN DE LUZ': FECHAS PROCESO MATRICULACIÓN CURSO 2021-22

6-29 ABRIL

RESERVA AUTOMÁTICA DE PLAZA

(Para alumnos/as matriculados/as en el curso 2020-2021). Quienes NO deseen renovar, deberán rellenar formulario no renovación a través de: <https://forms.gle/cVCfxsrp79Afgptt9>



3-21 MAYO

PERIODO DE ENTREGA DE SOLICITUDES*

'Online' rellenando formulario: https://docs.google.com/forms/d/1FbH9XdvtvBofnVatkdPO9d9cRh_4qRaC54_5PyrTmm2Q/edit

Puedes acceder al formulario escaneando este CODIGO QR:



Las personas que no tengan posibilidad de solicitar 'online', se habilitará un ordenador en la Escuela
De lunes a jueves: De 16 a 21 horas. Viernes: De 11 a 13 horas.

24 MAYO

PUBLICACIÓN de LISTAS DE ADMITIDOS Y DE SORTEO
(En las especialidades donde haya más solicitudes que vacantes)

26 MAYO

SORTEO PÚBLICO (Tendrá lugar en la Escuela a las 17.00h.

(Acceso a través de: <https://meet.google.com/rwh-ckde-ybp>). Puedes acceder al sorteo escaneando este CÓDIGO QR



27 MAYO

PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y DE ESPERA

1-18 JUNIO

PERIODO DE MATRICULACIÓN DE ADMITIDOS/AS

(Mediante impreso facilitado en la Escuela. De lunes a jueves: De 16 a 21 horas. Viernes: De 11 a 13 horas.

-LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, TANTO EN PAPEL COMO 'ONLINE', ESTARÁN EN VIGOR DURANTE EL CURSO 2020-2021. LAS REALIZADAS CON ANTELACIÓN A ESTAS PIERDEN SU VALIDEZ.

-PUEDE SOLICITAR CUALQUIER PERSONA, TENIENDO PRIORIDAD LOS/AS EMPADRONADOS/AS EN SAN FERNANDO DE HENARES, O BIEN CON DOMICILIO LABORAL EN EL MUNICIPIO. QUIENES NO CUMPLAN ESTAS CONDICIONES, NO ENTRARÁN EN SORTEO, Y ENGROSARÁN LISTAS DE ESPERA DESPUÉS DE LOS/AS EMPADRONADOS/AS.

-UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE MATRICULACIÓN, LOS/AS QUE SOLICITEN PLAZA EN FECHAS POSTERIORES, SE AÑADIRÁN AL FINAL DE LAS LISTAS DE ESPERA YA CREADAS EN MAYO.

-RECOMENDAMOS, ESPECIALMENTE, HACER SOLICITUD 'ONLINE'. EN LA ESCUELA SE HABILITARÁ UN ORDENADOR PARA PODER REALIZARLA (SOLO SE ADMITIRÁ UNA SOLICITUD POR PERSONA)

INSTRUCCIONES SOLICITUDES 'ONLINE'

Antes de pasar al formulario 'online' de solicitud de plaza en la Escuela de Música y Danza, **lea atentamente las siguientes instrucciones:**

- **Introduzca correctamente todos los datos que se le solicitan, dirección y correo electrónico son obligatorios**, a la dirección de correo electrónico que introduzca en el formulario le llegaran los datos que usted ha introducido, además le escribiremos a esta dirección de correo electrónico para comunicarle cualquier incidencia que surja en el proceso de alta.
- Se sorteará la primera opción de la solicitud de plaza.
- La lista de espera que se genere, estará en vigor durante el curso **2021-22**
- Se llamará a las segundas opciones una vez agotada las listas de primera opción.
- Para los grupos (vocales/instrumentales/danza) se realizará prueba de nivel.

Aviso legal: Tus datos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, quien te garantiza la seguridad de tus datos y su tratamiento conforme a la LOPD 15/1999 y demás normas de desarrollo. Su finalidad, para la cual nos estás presentando tu consentimiento inequívoco, es registrarte como usuario de la Escuela Municipal de Música y Danza. Para acceder, oponerte o rectificar tus datos, por favor envíanos un correo electrónico a: esc.musica@ayto-sanfernando.com